



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 16 de agosto 2023

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 5, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 67/2023

Considerando la proyección semestral del mando activo de la Institución, determínense las siguientes fechas para la realización de Junta de Capitanes correspondientes al segundo semestre del año 2023:

- Jueves 31 de agosto
- Viernes 29 de septiembre
- Jueves 26 de octubre
- Jueves 30 de noviembre
- Jueves 28 de diciembre

Los horarios de realización serán a las 20:30 horas e informado 48 horas antes por medio de correo electrónico y vía radial por la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

En situaciones especiales se podrá citar a Junta de Capitanes extraordinaria en un día no establecido en la presente Orden del día.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

